# INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**RESOLVERÁ IEEQ CASO DE HÉCTOR GONZÁLEZ**

Por Verónica Ruiz

Este viernes en sesión extraordinaria, el Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ),** resolverá el inicio de un procedimiento de oficio contra el administrador de la CEA en Corregidora, Héctor González Flores, por posibles actos anticipados de precampaña. Luego de que el pasado 27 de agosto, se diera a conocer el resultado de una investigación que realizó al respecto la Secretaría Ejecutiva del IEEQ, el órgano electoral determinó convocar a una sesión extraordinaria para decidir si aprueba o no, aplicar una sanción contra el servidor público. La investigación contra Héctor González, inició luego de que el representante del PAN ante el IEEQ, Martín Arango García, presentara un escrito -4 de junio de 2013- informando sobre presuntos actos anticipados de campaña por parte del funcionario priista. Se presume que Héctor González Flores, habría publicado su nombre en camisas institucionales de la CEA; además se le acusa de utilizar programas sociales y recursos estatales con el fin de inducir en los ciudadanos para votar a favor del PRI. En otros temas, el Consejo General del IEEQ resolverá sobre el procedimiento promovido también por el representante del PAN, contra el presidente municipal de San Juan del Río, Fabián Pineda Morales, y el Comité Directivo Estatal del PRI, por una supuesta afiliación indebida de ciudadanos. (N p.7)

**RESOLVERÁ IEEQ LOS PROCESOS CONTRA FUNCIONARIOS DE FILIACIÓN TRICOLOR**

Por Jorge Vargas Sánchez

Este día, el pleno del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro inicia el proceso de infracción contra varios funcionarios públicos de filiación priista y resuelve el caso de la organización llamada Convergencia Ciudadana. Lo anterior será el marco de la Sesión extraordinaria programada para mediodía. El organismo colegiado resolverá cuatro asuntos, entre ellos la solicitud de registro del Partido Encuentro Social, de reciente creación. Lo álgido de la Sesión ondulará entre el inicio del procedimiento para sancionar o absolver al titular de la Comisión Estatal de Aguas en el municipio de Corregidora, Héctor González Flores, y darle o no el registro como primer partido político queretano a la organización denominada Convergencia Ciudadana. En el centro de estos asuntos está la resolución en el caso del presidente municipal de San Juan del Río, Fabián Pineda Morales, a quien el panista Martín Arango García ha acusado de acotos indebidos para afiliar gente al PRI, donde milita el edil. Al asunto de González Flores se acaba de sumar la agrupación Antorcha Campesina, afiliada al PRI, partido al que pertenece el funcionario público; al igual que los otros acusadores, los antorchistas afirman que dicho funcionario hace actos proselitistas, porque –aseguran- tiene muchas ganas de suceder en el cardo del edil Antonio Zapata Guerrero, al que también acusan de estar implicado con el propio González Flores. El presidente Pineda Morales había aprovechado la realización de una pre posada en diciembre del año anterior para que la gente se afiliara a su partido a cambio de algunos regalos, según la versión de su acusador; Arango García, quien es además representante del PAN ante el Consejo General del IEEQ. Y la cuestión de los convergentes es más incierta que todo. No sólo porque el colegiado ha votado siempre de manera unánime para negarle el registro, habidas tantas irregularidades como la de resucitar muertos para que bajo el supuesto de estar vivo se afilian a Convergencia Ciudadana-, también porque a uno de los notarios públicos que legitimó la realización de una asamblea municipal no le constaba de los presentes fueran oriundos del lugar correspondiente, y porque otros tantos militantes ni siquiera viven en Querétaro. (PA p.5)

**CONFÍA PAN EN QUE EL IEEQ SANCIONE A FABIÁN PINEDA**

Por Guillermo Contreras

El presidente del comité municipal del Partido Acción Nacional (PAN) en San Juan del Río, Edgar Inzunza Ballesteros, dijo confiar en que el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** resolverá a favor del blanquiazul la denuncia que presentó en contra del alcalde, Fabián Pineda Morales, esto luego de que documentaron la presunta realización de actos que constituyen indebida afiliación de ciudadanos al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en evento organizado por la administración municipal el 15 de diciembre de 2013. Advirtió que el procedimiento se inició desde hace varios meses, por lo que no descartó que las autoridades electorales estén retrasando estratégicamente la resolución ante la renovación de los consejeros. La verdad es que las autoridades locales, ya han tenido resoluciones bastantes cuestionables y más nos parece extraño que tuvieron suficiente tiempo para resolver la denuncia que presentamos y justo ahora, que están a días de que se concreten relevos en los funcionarios, nos genera cierta suspicacia, detalló Edgar Inzunza Ballesteros. Advirtió que, en caso de no obtener un resultado favorable, no descartó la posibilidad de llevar el caso hasta la sala regional del Tribunal Federal Electoral en Monterrey, donde sí han encontrado respuestas equilibradas y justas. Dijo tener el conocimiento de que el Instituto Electoral de Querétaro, a nivel nacional, es una de las dependencias que mayor número de quejas recibe por el hecho de no dar solución a las denuncias. Las resoluciones que emite el Instituto Electoral de Querétaro son las que mayor número de quejas ha recibido en el país. Sin embargo, esperamos una resolución conforme a derecho donde nos darían la razón. Tenemos suficientes elementos de prueba porque presentamos videos, fotos, testimoniales y todo está perfectamente elementado. LA HISTORIA cabe señalar que, el 15 de diciembre de 2013, AM Querétaro documentó la forma en que personas identificadas con credenciales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) realizaron trabajos de afiliación durante un evento público impulsado por la administración de San Juan del Río, donde se entregaron aguinaldos y despensas apersonas de 56 colonias y comunidades de la zona oriente. En su momento, los integrantes del organismo político integraron cinco equipos de tres personas, uno de las cuales hacia registro, otro sacaba copias de las credenciales de elector y otro se acercaba los ciudadanos para invitarlos. En aquel entonces, quien estaba al frente del organismo político era el líder cenecista, Juan Pedro Olvera Olvera, quien al ser cuestionado sobre esta forma de afiliación, negó haber impulsado cualquier actividad. (AM. p.8)

**VENCE PLAZO PARA PROPUESTA DE TRIBUNALES ELECTORALES**

Por Olivia Lara

Hoy concluye el plazo de la Comisión de Justicia del Senado de la República para revisar y mandar a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de ese mismo órgano la propuesta de integración a los tribunales electorales, informó el diputado presidente de la Comisión de Asuntos Electorales de la 57 Legislatura, Apolinar Casillas Muñoz, proceso en el que serán electos tres propietarios y dos supernumerarios para cada estado. “En las próximas 24 o 72 horas la Comisión de Justicia del Senado tendrá que revisar, evaluar y mandar a la Jucopo del Senado las propuestas para la integración de los órganos jurisdiccionales, es decir, los tribunales electorales de los respectivos estados, entre ellos Querétaro”, dijo. El Instituto Nacional Electoral (INE) ya publicó la lista de los 35 aspirantes para conformar el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** que pasaron la etapa del ensayo presencial. Dentro de los que destacaron se encuentran: la actual presidenta del Consejo del órgano electoral, Yolanda Elías Calles, el director Carlos Eduardo Eguiarte, el consejero Demetrio Juaristi Mendoza así como el panista Ricardo Andrade Becerra. Este último fue director jurídico de campañas del ex presidente municipal Manuel González Valle. Además, este personaje trascendió a nivel nacional junto con Ingrid Camacho Trujillo, quienes reclamaron un pago al Ayuntamiento de Celaya por 36 millones de pesos por gestión de recursos. Al respecto, el diputado del albiazul consideró que no debe afectar su historia en el pasado ya que actualmente ya no es panista.

"En particular quiero decirles que el señor ya no forma parte del PAN. En diciembre de 2012 realizamos el refrendo de la militancia de los panistas, pero el señor no lo hizo", afirmó. (EUQ, 3)

**PIDE PES CELERIDAD A ELECCIÓN DE CONSEJEROS**

Por Yoheme Pomares

Preocupa al Partido Encuentro Social que a prácticamente un mes de que inicie el proceso electoral aún no se tengan designados a los **Consejeros del Instituto Electoral**, espera que se haga el proceso con total transparencia, enfatizó su presidente estatal, Gustavo Buenrostro Díaz. "Dice la ley que el primero de octubre inicia el proceso electoral en todo el país, en varios estados incluyendo Querétaro, en esos 17 estados, una de las graves preocupaciones es que al día de hoy no tenemos designados a los consejeros electoral y esto plantea grandes retos mujeres y hombres que sean designados como tales". Dijo que tiene como esperanza que el órgano electoral tome las decisiones más correctas, ya que la anulación de la votación de alguna casilla puede anular el registro de candidatos o de partidos. (EC p.2)

**PRESENTAN NUEVO PARTIDO EN LA ENTIDAD**

Por Norma Ayala

El Partido Encuentro Social (PES) hizo su presentación en la entidad. De acuerdo con su dirigente estatal, Gustavo Buenrostro Díaz, el instituto político participará en los comicios de 2015 en todos los puestos de elección, con "candidatos ganadores", que les ayuden a obtener mínimo 50 mil votos para mantener su registro. Señaló que actualmente son 15 mil los militantes con los que cuenta el partido en la entidad, con los que se pretende manejar una política de valores, con rostro humano y con el objetivo de recuperar el tejido social. En este sentido, Gustavo Buenrostro, refirió que para las elecciones de 2015 diez partidos competirán en dicho proceso. Sin embargo, son muy pocos los que obtendrán el porcentaje suficiente de votos para mantener el registro, por ello las candidaturas de triunfo que lanzará el partido a la sociedad. Refirió que presentarán candidaturas para todas las posiciones federales y estatales, como son el candidato para gobernador del estado, los 18 ayuntamientos, 25 diputados locales y cuatro federales, además de que respetarán la paridad de género con el 50-50. Por último, agregó que estarán vigilantes que **el nuevo órgano electoral,** el Instituto Nacional Electoral, y los siete consejeros que se designen en breve en la entidad, sean garantes neutros y parciales de las elecciones de 2015. (EUQ, 1 y 3)

**ANDRADE TIENE CAPACIDAD: CASILLAS**
**INE DECIDIRÁ QUIÉN ENTRA: AC**

Por Candhy Escalante

Niega el diputado presidente de la Comisión de Asuntos Electorales, Apolinar Casillas Gutiérrez, que Ricardo Andrade Becerra, quien aspira a un cargo como consejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), sea militante panista, al señalar que en el refrendo realizado en el 2012 no llevó a cabo dicho proceso. PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, dio a conocer que entre los 35 finalistas para un cargo de consejero electoral en el órgano estatal aparece el nombre de Ricardo Andrade Becerra. Al respecto, el también panista Apolinar Casillas destacó que no puede acusar ni defender a ningún aspirante, ni siquiera por el hecho de que éste pudiera ser su compañero de partido. "Mi posición es que no puedo acusar ni defender a nadie, ni en este proceso ni en ninguno, mi opinión es que si el señor tiene la capacidad profesional y la ha venido acreditando, será entonces el Consejo General del INE quien determinará y resolverá lo conducente", dijo. Andrade Becerra también es conocido por su probable participación en el tema de los "moches" cuando se documentó que este personaje, junto con Ingrid Camacho Trujillo, reclamaba un pago al Ayuntamiento de Celaya por 36 millones de pesos "por gestionar recursos", cuando Rubí Laura López era la alcaldesa.

Sin embargo, a decir del diputado, el personaje en cuestión ya no es militante de su partido, pues durante el proceso de refrendo él no participó, lo que automáticamente lo deja fuera del organismo político. "En particular, quiero decirles que el señor ya no forma parte de las filas de Acción Nacional, lo formó en un tiempo, en diciembre de 2012 realizamos el refrendo de la militancia de los panistas, el señor no realizó el trámite de refrendo, el señor no forma parte de la militancia de Acción Nacional". Por otro lado, Apolinar Casillas Gutiérrez informó también que están a la espera de que sea publicada la lista de aspirantes a componer el Tribunal Electoral del Estado, la cual podría darse a conocer en las próximas 24 horas. (PA, 1)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2014/09/05/andrade_tiene_capacidad_casillas_12326_1013.html

**YA NO SOY PANISTA**

Por Fernando Venegas

Al reconocer su participación en diversas posiciones representando al PAN, Ricardo Andrade Becerra, aseguró estar desvinculado de ese instituto político al no haber suscrito el refrendo del 2012. "El haber participado en uno, tampoco me excluye del derecho de participar en la selección referida, como lo hacen otros ciudadanos que también acreditaron las evaluaciones". Sobre su presunta participación en la demanda al municipio de Celaya, Guanajuato, por el pago de 36 millones de pesos a cambio de la gestión de recursos, cloaca que destapó el periódico Reforma, señaló no tener relación alguna con la bogada Ingrid Camacho Trujillo. "Me encuentro totalmente ajeno, puesto que nunca firmé ni suscribí contrato alguno con dicha administración". La convocatoria para ser consejero electoral del nuevo IEEQ establece que quienes aspiren a ese cargo deben cumplir con el Artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que se refiere precisamente al perfil para cargos del tipo que pretende el panista. Ricardo Andrade Becerra envió un comunicado PLAZA DE ARMAS, luego de que el periódico de Querétaro consignara su nombre entre los 35 finalistas a ocupar un banquillo en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro. En su ficha curricular, Andrade Becerra acepta ser miembro del PAN desde 1998, representante de ese partido ante el Consejo General del IEQ y también director jurídico de campañas a gobernador y alcalde del PAN durante los procesos electorales 2009 y 2006, respectivamente, cuando contendió Manuel González Valle por ambos cargos. (PA p.1 y 5)

**COLUMNA FUENTE DE EL MARQUÉS**

Por Juan Antonio del Agua

Dice RICARDO ANDRADE BECERRA –quien aspira a ser consejero del IEEQ- que ya no es panista pues no refrendó su militancia en 2012, a pesar de que militó en él desde 1998. Es decir, un año después de que IGNACIO LOYOLA ganó la gubernatura y dejó al blanquiazul el mismo año que FRANCISCO DOMÍNGUEZ entregó la capital. Que tiene derecho de aspirar, dice en carta a PLAZA DE ARMAS. Puede que lo tenga, el asunto es ético, SEÑOR BECERRA. Agua puerca ni de lejos ni de cerca. (PA, 1)

**EXPEDIENTE Q**

Por Adán Olvera

**DE REBOTE.** Ahora resulta que Ricardo Andrade nunca fue panista y que sus pretensiones de consejero electoral son puras ganas de contribuir al desarrollo de la democracia en nuestro estado. En esas andamos, entonces "Felipe Patines" nunca existió y fue un mito de los queretanos de la década de los noventa. (DQ p.1 y 3)

**COLUMNA CERNIDERO POLÍTICO**

Por César Lachira Sáenz

LOS TROYANOS DEL IFE EN CAMINO AL INE. Muchos de los que suspiran a ser consejeros del INE Querétaro (sic) pertenecen a lo que podríamos llamar "Burócratas de Troya" personal del IFE ahora INE, que con un bajo perfil y sin protagonismo alguno, avanzan en u proceso de acomodamiento. Son personas dóciles, perfectamente hechas al servicio profesional del antiguo IFE que, por méritos y escalafón, llevan más de 15 años de antigüedad al servicio de la maquinaria electoral. Todos aprobaron el examen con buenas calificaciones y pasaron la siguiente ronda. La lista la encabeza Violeta Larissa Meza Lavadores, licenciada en Relaciones Internacionales por la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán. Sus inicios en el IFE los hizo bajo las órdenes de Arturo Sánchez, y desde el año 2000 ha estado al servicio de tres vocales locales Igual podemos mencionar a Alfredo Palacios González. Tiene más de 20 años trabajando en el Registro Federal Electoral. En el caso específico de esta persona se le permitió ingresar a presentar el examen con medio hora de retraso. Vaya que si hay privilegios. También podemos mencionar a Margarita Ponce Díaz, quien fuera vocal en la Junta Distrital 3 por varios años. En el 2008 se acogió a un programa de retiro voluntario. Ha sido acusada de actuar con poco profesionalismo en las elecciones de 2006. Es una aspirante formada en la incuestionable disciplina del IFE. Asimismo, se encuentra Ana Rosa Anguiano Arana Días, quien laboró en el Distrito 4 y fue retirada del servicio en pleno proceso electoral del 2012, debido a que se detectó que falseaba información en los reportes de avance en ciudadanos notificados y capacitados para ser funcionarios de casilla. SE agregan otros participantes como Roberto Rodríguez Ontiveros y Evaristo Martínez Clemente, los dos aprobaron el examen con buena calificación; fueron empelados del IEQ y en su momento liquidados con cuantiosas cantidades de dinero de acuerdo a lo que les correspondía como funcionarios públicos. Vaya que no queda duda que los consejeros del INE no son otra cosa más que la entronización de técnicos especializados en la materia, muy distante de lo que debería ser la ciudadanización de un órgano electoral, vital para la democracia mexicana. (EUQ, 3)

**A LA SIGUIENTE FASE, 35 ASPIRANTES A CONSEJEROS DEL IEEQ**

Tras la publicación de los nombres de los aspirantes que lograron pasar el ensayo presencial para integrar el nuevo Consejo Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales del Congreso local, Apolinar Casillas Gutiérrez, advirtió que es responsabilidad de los integrantes del Instituto Nacional Electoral (INE) elegir y determinar quiénes son los hombres y mujeres competentes para su integración. De acuerdo con el INE, son 21 hombres y 14 mujeres los que lograron pasar a la etapa denominada Evaluación Curricular. Dentro de la lista de aspirantes se encuentra el actual director del organismo, Carlos Eguiarte Mereles, además de los aún consejeros electorales, Demetrio Juaristi Mendoza y Yolanda Elías Calles Cantú, mientras que la actual secretaria general, Esperanza Vega Mendoza, no pasó a la siguiente etapa. TRIBUNAL. A propósito de la integración del nuevo Tribunal Electoral, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso Local, Braulio Guerra Urbiola, indicó que si bien el Senado de la República deberá aprobar con dos terceras partes de los votos a los tres magistrados y dos supernumerarios de este nuevo organismo, el recurso deberá estar presupuestado dentro del proyecto del estado. "Tendrán que ser presupuestados (los recursos) por el gobierno del estado, dentro de las partidas que proyecta para el 2015, y en ese momento se tendrá que tomar una resolución presupuestal", detalló. Destacó que es trascendente que de la Sala Electoral de Justicia salga este nuevo organismo, el cual marcará una nueva instancia en materia de protección de los derechos políticos de los ciudadanos.

http://eleconomista.com.mx/estados/2014/09/04/siguiente-fase-35-aspirantes-consejeros-ieeq

# INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

**TRIBUNAL ELECTORAL HISTÓRICO: BG**
Por Ulises Villar
Derivado de la entrega de la terna a magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro que se entregará el cinco de septiembre al Pleno del Senado de la República, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso Braulio Guerra aseguró que es un hecho histórico que permitirá la descentralización del tema electoral dotando de independencia los fallos del órgano judicial. Es una designación trascendente e histórica, ya que sale de la Sala Electoral del Poder Judicial y se convierte en un tribunal autónomo, compuesto por tres personas y marca una nueva instancia en materia de protección de los derechos políticos de los ciudadanos en el estado de Querétaro". (AM. p.3)

# PARTIDOS POLÍTICOS

**PRI**

**AGOBIA PROBLEMÁTICA SOCIAL A QUERÉTARO: BRAULIO GUERRA**
En las instalaciones del Comité Directivo Estatal del PRI, el diputado del PRI, Braulio Guerra Urbiola, participó con una ponencia Magistral dentro del Foro "Porque nosotros también contamos", acompañado de su esposa María Fernanda Portilla de Guerra. Dicho evento fue organizado por la Secretaría de Atención a Grupos Vulnerables que preside Penélope Ramírez Manríquez y en donde además se contó con la presencia de la Secretaría del CDE, Isabel Aguilar Morales; del Secretario de Elecciones, Carlos Millán; de Felicidad Flores Litaí; y también de las ponentes, Lídice Rincón Gallardo Pavón y Mónica Judith Perrusquía Rivera. (DQ p.7)

# NOTAS PRINCIPALES

**DQ: CAOS POR LLUVIA**
Por Manuel Sánchez
Querétaro, Qro.- El caos y miedo alcanzaron a los queretanos ante las catastróficas inundaciones que vivieron los ciudadanos de la metrópoli por las fuertes lluvias de ayer por la tarde. El dren Cimatario I alcanzó su máxima capacidad, docenas de vehículos resultaron varados e inundados. Las impresionantes caídas de agua en calles como 5 de Febrero no distinguieron entre ricos y pobres al arrastrar vehículos y la lluvia torrencial colapsó el drenaje y el tránsito vehicular durante toda la noche de ayer en al menos la mitad de la ciudad. Hasta la madrugada y ante la posibilidad de desborde de los drenes, se mantenían en guardia autoridades de Protección Civil y de la Policía Municipal. Las principales afectaciones ocurrieron en el municipio de Querétaro en zonas como Menchaca, Centro Histórico y Centro Sur, donde los daños todavía no han sido cuantificados, sin embargo se presume que las inundaciones afectaron centenares de viviendas y negocios. (DQ principal)

**N: RONALDINHO FIRMÓ AYER CON GALLOS**
Por José Luis Jiménez
México D.F.- El astro del futbol mundial Ronaldo de Assis Moreira, mejor conocido como Ronaldinho llegó a un acuerdo para llegar con Gallos Blancos de Querétaro en esta temporada. El crack brasileño llegó ayer por la mañana a la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Con este fichaje, Gallos Blancos da un golpe de autoridad y lanza un mensaje a la Liga de no ser más un equipo chico. (N principal)

**AM: QUERÉTARO, EL ESTADO MÁS SEGURO DEL PAÍS**

Por Diego Armando Rivera/ Cecilia Conde/ Ernestina Hernández

El procurador general de justicia, Arsenio Durán, y el Secretario de Seguridad Ciudadana, Adolfo Vega Montoto, coincidieron en que Querétaro es la entidad más segura del país y el segundo estado más pacífico a nivel nacional, de acuerdo con el índice de paz en México y a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2013. (AM. p.1)

**C: PIDE PGR EXTRADITAR**

Por Gaby Hernández

La PGR solicitó a las autoridades estadounidenses la extradición de Martín Díaz Alvarado, accionista de la empresa Oceanografía y ex presidente del Consejo General de la Caja Libertad. Así lo dio a conocer Jesús Murillo Karam en su visita a Querétaro, luego de que se informara que en este país reside quien aún enfrenta un proceso legal por su presunta responsabilidad en el delito de lavado de dinero que afectó a cerca de 11 mil trabajadores. (EC principal)

**PA: CERO SECUESTROS EN 2014: CALZADA**

Por Carolina Sánchez

Hay plena coordinación entre el Gobierno Federal y las autoridades estatales para combatir a la delincuencia. Así lo manifestó el gobernador José Calzada al tomar la palabra en la Conferencia de Procuración de Justicia Zona Occidente. El Ejecutivo estatal destacó que en la entidad no se han registrado secuestros en lo que va del 2014. Al referirse a los homicidios dolosos, Calzada Rovirosa reportó una disminución del 24 por ciento. Por su parte, el procurador general de la República Jesús Murillo Karam, advirtió que ha sido la coordinación de las instancias de seguridad la que ha permitido entender en dónde y de qué se trata el problema delincuencial en cada entidad y región del país para poder combatirlo con profesionalismo, eficacia y certeza. (PA, principal)

**EUQ: LLAMAN A MANTENER UNIÓN EN SEGURIDAD**

Por Marco Antonio Estrada

En el marco de la segunda sesión ordinaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, zona occidente, realizada esta ocasión en el estado de Querétaro, estuvo presente el procurador general de la República Jesús Murillo Karam, quien destacó el trabajo colaborativo que realizan las diferentes organizaciones en la materia en el país, con lo cual se logra un mejor "combate contra las organizaciones criminales". En este sentido, el titular de la PGR aplaudió la labor que realizan las diversas procuraciones de justicia, siempre encaminados a un mismo fin, aunque destacó que aún existen mucho trabajo por hacer. "La coordinación de las diferentes organizaciones del país es sólo el primer paso en el combate de la seguridad", indicó Murillo Karam. (EUQ, principal)

# PODER LEGISLATIVO

**RESALTAN SEGURIDAD Y PAZ EN LA ENTIDAD**

Por Olivia Lara

Dentro de la comparecencia del procurador, Arsenio Durán Becerra, y el secretario de Seguridad Ciudadana, Adolfo Vega Montoto a la glosa del quinto informe de gobierno, destacaron que Querétaro se mantiene dentro de los tres estados más seguros del país y el segundo más pacífico, gracias al incremento de la flotilla policial y las estrategias en contra del narcomenudeo. Montoto precisó que en el último año se incrementó en 25% la fuerza policial con 208 nuevos elementos. Se dio puntual recuento de los trabajos realizados en el último año de mandato. **Operativo Querétaro Seguro**. En enero se revisaron 129 mil 539 personas y 87 mil 550 vehículos de los que fueron asegurados 725, 58 armas de fuego y 214 armas blancas. Así como la participación en 196 operativos interinstitucionales. (EUQ, 5)

# PODER EJECUTIVO

**SEDESU PREVÉ CRECIMIENTO CON REFORMAS ESTRUCTURALES**

Por Aurora Aguirre

Las nuevas reformas plantean un panorama más alentador para México, aseguró el Secretario de Desarrollo Sustentable (Sedesu), en Querétaro, Marcelo López Sánchez, al referirse a la baja en competitividad que reportó el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés), al pasar de la posición 55 a la 61 de una lista de 144 países evaluados. Explicó que el tema de la energía creará mucha expectativa de nuevas inversiones en el país; además de las modificaciones a las "regla del juego" en materia de financiamiento y telecomunicaciones, lo cual confía en que puedan ayudar a recuperar la competitividad. López Sánchez afirmó que aunque Querétaro está inmerso en la situación del país, se debe seguir trabajando para fortalecer los sectores que lo han posicionado como una de las mejores economías en el país. (EUQ, 1)

# MUNICIPIOS DEL ESTADO

**SUMAN 200 MIL BENEFICIADOS POR ATENCIÓN CIUDADANA**

Por Marco Antonio Estrada

Con la implementación de los programas de apoyo social De Puerta en Puerta y Fuerza Ciudadana, la administración municipal ha beneficiado a más de 200 mil capitalinos, siendo las principales peticiones: apoyo a la regularización del predial, trámites para becas, esto de acuerdo con Daniela Velázquez Ramírez, titular de la Dirección de Atención Ciudadana. Asimismo, los servicios básicos resultan una petición constante, sin embargo, al no ser tema prioritario dentro de la agenda de los programas, la titular de Atención Ciudadana señaló que se aceptan las peticiones para después ser canalizadas a las dependencias correspondientes. Cabe destacar que entre las demandas más regulares en este sentido se encuentran: la regularización de agua potable, servicios eléctricos así como piso firme. (EUQ, 1)

**AVALA PINEDA A SU GABINETE TRAS OBSERVACIONES DE LA ESFE**

Por Martha Romero

El alcalde de San Juan del Río, Fabián Morales, avaló el trabajo de su gabinete, principalmente de la Secretaría de Finanzas y la Contraloría municipal, a pesar de las observaciones emitidas por la Entidad Superior de Fiscalización. El edil mencionó que tras darse a conocer por la Legislatura las observaciones emitidas por la Entidad Superior de Fiscalización sobre el primer semestre de 2013 de ejercicio fiscal en la demarcación, se solicitó a los funcionarios locales poner mayor atención en los procedimientos que se relicen en cada dependencia para evitar más fallas. "He exhortado a funcionarios a tener cuidado con los procedimientos para llevar a cabo los trabajos administrativos y no volver a ser observados por parte de la Entidad Superior de Fiscalización, que ya encontró observaciones en la cuenta pública del primer semestre de 2013", aseveró Pineda Morales. (EUQ, 10)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

**EXPEDIENTE Q**

Por Adán Olvera

Querétaro no es, ni puede, ni seguirá siendo el mismo de 1971 y mucho menos del 2009. La sociedad ha cambiado y todo prácticamente evoluciona hacia el rumbo que le va dando la nueva conformación de la sociedad. Nadie nacido en el siglo pasado en esta tierra hubiera imaginado que próximamente vamos a ser testigos de un matrimonio entre personas del mismo sexo, era un hecho inédito en la sociedad queretana del siglo pasado. Las cosas van cambiando de manera tan importante que en los siguientes días simplemente el Registro Civil recibirá una notificación y tendrá que celebrar un matrimonio de personas del mismo sexo. Un hecho que sin duda es un parteaguas en la historia del estado y que la sociedad, que hoy es de diferentes latitudes tendrá que ver en la normalidad de ciudades modernas. Los habitantes de Querétaro cada día se vuelven más exigentes en la forma de convivencia y de gobierno que el estado nos ofrece; remodelación de banquetas, transporte público, seguridad y hasta las lluvias tienen que ser atendidas de manera puntual por las autoridades para que los ciudadanos del estado se sientan satisfecho. Muy cierto es que los detractores de la calidad de vida que hay en Querétaro, difícilmente encontraran en sus lugares de origen y muy cierto es que los nacidos en estas tierras, dejaremos de exigir a los que gobiernen sin importar su origen político y partidista. Una vez más los fenómenos del estado del tiempo afectaron ayer a Querétaro y la noticia es que difícilmente nos podremos librar de ellos, a pesar de las inversiones que se hayan hecho y las que vengan por hacer. Por la conformación de la capital del estado, los encharcamientos e inundaciones serán parte de la una "normalidad", para eso pregúntenles a los habitantes de la capital del país. Los habitantes de Querétaro, somos muy exigentes con la calidad de vida y de ahí el reto para las autoridades, por eso quienes pretendan esas funciones deben de tener claro que aquí el ejercicio de gobierno no es cosa fácil. DE REBOTE. Ahora resulta que Ricardo Andrade nunca fue panista y que sus pretensiones de consejero electoral son puras ganas de contribuir al desarrollo de la democracia en nuestro estado. En esas andamos, entonces "Felipe Patines" nunca existió y fue un mito de los queretanos de la década de los noventa. (DQ p.1 y 3)

**PLAZA DE ARMAS**

Por Sergio Venegas Ramírez

Dios los hace: Sabino. Pugnas. De sobra conocidos, los problemas internos panistas se han agravado últimamente por varios factores: 1.- Felipe Calderón Hinojosa y Ernesto Cordero. 2.- Mochegate. 3.- Gustavo Madero y Ricardo Anaya. 4.- Videoescándalos. Del primer punto no hay mucho qué decir: Desde que Felipe Calderón dejó Los Pinos, inició su cruzada –ya no contra el narco- por controlar el partido político que lo encumbró. Así, el michoacano impulsó la carrera de su ex secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, para

dirigir al PAN, lo que le costó, primero, la coordinación en el Senado y luego el desgaste de no haberle podido ganar a Gustavo Madero. El culmen de los pleitos entre el maderismo y el calderonismo llegó el mes pasado, cuando el ex Mandatario presentó su libro "Los retos que enfrentamos". En entrevista con Joaquín López Dóriga, afirmó sobre los videoescándalos de Puerto Vallarta: "Obviamente hay tristeza y pena. Lo que veo es un proceso de degradación, de descomposición moral y de corrupción, y no sé qué limite pueda tener; espero que la decisión que toma el presidente del PAN (relevo de Villarreal y Villalobos) abone por lo menos a que inicie un difícil proceso de reversión, que es indispensable para que el PAN pueda recuperar la confianza de la ciudadanía… Por pena y vergüenza, no hay nada más que decir". Por la noche, Gustavo Madero nombró a José Isabel Trejo en sustitución de Luis Alberto Villarreal, pero se negó a responder a los señalamientos que formuló horas antes el ex Presidente, con quien mantiene distanciamiento desde antes de que concluyera su gobierno. De los videoescándalos, ni qué decir. El tema es indefendible y exhibió la calidad moral de los asistentes, situación que le valió el puesto de coordinador del PAN en San Lázaro al maderista Luis Alberto Villarreal, que tiene en el queretano Marcos Aguilar a un aliado hasta –supuestamente- en el tema de los "moches". El asunto es que ayer, de nueva cuenta, nos amanecemos con ooootro escándalo panista: el ahora ex vicecoordinador José María Martínez acusó a su coordinador, Jorge Luis Preciado, de haberle ofrecido medio millón de pesos en diciembre pasado a cambio de que respaldara las iniciativas del Presidente Enrique Peña Nieto y del PRI. Además, Martín Orozco aseguró ante sus compañeros que Preciado lo invitó a una fiesta con sexoservidoras, y dijo que no es posible que el grupo parlamentario tenga un liderazgo que se dedica a promover estas fiestas y que construye castillos. De inmediato, Jorge Luis Preciado rechazó las acusaciones y eso generó un intercambio de fuertes palabras, de acuerdo con el relato de diferentes senadores del PAN, quienes no quisieron ser identificados, porque hay un acuerdo de que el tema no salga a la luz, reportó este jueves Excélsior. De acuerdo con el relato recabado por Excélsior, Jorge Luis Preciado aprovechó la reunión para anunciar a los senadores que iba a proceder a realizar un cambio en la organización de la bancada, pero que prefería que estuviera José María Martínez, hasta ayer vicecoordinador, pero ante el retraso en el arribo del panista jalisciense, Preciado informó a los senadores que había destituido a Martínez como vicecoordinador y en su lugar nombró a Fernando Herrera. Qué bonita familia. **-MESÓN DE SANTA ROSA-** Los escándalos. Un recuento de Excélsior señala que desde panistas Neonazis, hasta fiestas con bailarinas table dance, han envuelto a los miembros del partido conservador de México. VIDEOESCÁNDALO. El 11 de agosto, se ventila un video que muestra que legisladores federales del PAN aprovecharon su Reunión Plenaria en Puerto Vallarta, para celebrar con bailarinas de table dance. El escándalo le costó, un par de días después, la coordinación a Luis Alberto Villarreal y a Jorge Villalobos. AGRESORES EN BRASIL. El 30 de junio, autoridades de Brasil capturan a Medina Pederzini y a Eguren Cornejo, funcionarios panistas, así como a otros dos mexicanos. Según las autoridades de Brasil, los detenidos golpearon a un hombre luego de que éste los encaró por haber gritado y tocado a la mujer que lo acompañaba. LOS NEONAZIS. A finales de junio, se dio a conocer que un grupo de jóvenes panistas de Jalisco, encabezado por Juan Barrera Espinosa, creó en noviembre de 2013 un Movimiento Nacionalista Mexicano del Trabajo, partidario de Adolfo Hitler. El PAN en Jalisco se deslindó del grupo de jóvenes. Y lo que falta. **-OÍDO EN EL 1810-** Inaceptable. Una mujer que estaba en calidad de detenida acusó ayer al responsable de cuidar los separos de la Agencia Dos de haberla abusado sexualmente. ¿Y dónde está el piloto de la procu? **-¡PREEEPAREN!-** Apoyo. Para José Calzada Rovirosa, gobernador del estado de Querétaro, el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, ha trabajado a México desde sus cimientos. En diálogo con los medios de comunicación, el mandatario estatal sostuvo que trabajar en cimientos es muy difícil porque son la base de lo que viene; a veces no se construye con lo que se tiene, sino que se realizan acciones para cosechar futuro, por ejemplo, con la aprobación de las reformas estructurales. Tiene razón. **-¡AAAPUNTEN!-** Clarito. El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en el estado, Mauricio Kuri González, externó que si bien la reforma fiscal deja grandes interrogantes para el sector empresarial, se puede destacar

la aplicación de reformas como la energética, la educativa y la de telecomunicación impulsadas por el Presidente de la República, las cuales, dijo, incrementarán la economía en el país. Pero falta más. **-¡FUEGO!-** Destiempo. Acusan a Manuel Pozo, delegado de Sedesol, de andar en campaña cuando reparte apoyos sociales a los más desprotegidos. No coman ansias. (PA, 2)

**BAJO RESERVA**

**ANTE EL EMBATE INSISTENTE** de cuestionamientos provenientes de la fracción parlamentaria del PAN, durante el primer día de la glosa por el Quinto Informe de gobierno de **José Calzada**, el secretario de Gobierno, **Jorge López Portillo**, aguantó estoico los misiles que le enviaron los diputados blanquiazules respecto al tema de Red Q. El responsable de la política interna del gobierno calzadista se mostró seguro, admitiendo que el tema de capacitación de los operadores es permanente y que tampoco es un hecho que se puede arreglar el tema de la noche a la mañana. Sin duda, una asignatura interesante para tratar como tema de campaña política pero que muchos aseguran que el gobierno estatal, dará un golpe de timón antes del fin de la administración. **DESPUÉS DE QUE** uno de los líderes morales del panismo nacional como es **Luis Felipe Bravo Mena**, diera a conocer su postura sobre la situación del partido en entrevista exclusiva para EL UNIVERSAL, en donde se asevera que el partido blanquiazul se le quebró el alma y está en riesgo de perder toda su esencia, uno de los integrantes de las familias con mayor arraigo en el panismo en Querétaro, **Luis Bernardo Nava Guerrero**, atajó que al interior del comité estatal se trabaja de manera unida y que no haya divisiones internas por lo que descartó que las tendencias de división que se avizoran en ese instituto político vayan a contaminar el ánimo local. A decir de Nava Guerrero el PAN en Querétaro está fuerte, y en plena organización rumbo a las campañas del próximo año. **RESALTA A TODAS LUCES** que en el temario de la agenda de la reunión regional de procuradores generales de justicia y cuyo anfitrión fue el delegado de la Procuraduría en la entidad **Rafael Alberto Buendía Madriga**l, haya contemplado, según palabras del procurador general de justicia, **Arsenio Durán**, la revisión de los casos que tienen que ver con delitos ambientales y casas de empeño. En cuanto al tema ambiental, es natural que se realice una exhaustiva revisión de los casos ya que hace tan solo unos días, varias entidades del país se vieron seriamente afectadas en sus ecosistemas y aunque de manera estricta, esta asignatura le compete a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, no se pueden excluir las sanciones penales hacia quienes por descuido, queremos pensar, han provocado verdaderos desastres. **POR EL REGISTRO** es a lo que contenderá el nuevo partido político que ayer hizo su presentación en Querétaro. Se trata del Partido Encuentro Social y será dirigido por el ex panista **Gustavo Buenrostro**, quien explicó ante los medios de comunicación, que contendrá en las elecciones del 2015 en todos y cada uno de los puestos de elección buscando mínimo, los 50 mil votos que le den el registro. El dirigente del partido sabe que habrá 10 partidos políticos en la contienda electoral pero muy pocos lograrán el registro y que, por ello, Encuentro Social participará en todos los cargos de elección popular con candidatos que, está seguro, van a ganar. **PREVENCIÓN.** Ya lo ha dicho en reiteradas ocasiones el titular de la Unidad Estatal de Protección Civil, **Gerardo Quirarte**, no hay que confiarse y estar prevenidos ante las lluvias que se registrarán en los siguientes días. Y hablando de prevenir, el ayuntamiento de Landa de Matamoros parece seguir, nos dicen, sin hacer caso a su Unidad Municipal de Protección Civil siendo un municipio vulnerable a este tipo de acontecimientos naturales. En tanto, en la capital, la población ha tomado sus precauciones y está alerta a todas las recomendaciones. Las autoridades vigilan el Dren Cimatario 1 para cuidar de la integridad de los queretanos. Quirate mucho está forjando y, como dijo a EL UNIVERSAL Querétaro, el trabajo de Protección Civil es el de vigilar. (EUQ, 2)

**SIN CUMPLIR AL CIUDADANO**

Por Carlos Lázaro Sánchez Tapia

Frente al Segundo Informe de Gobierno de Enrique Peña Nieto uno quisiera que hubiera buenas noticias, buenas nuevas y buenas cuentas; pero no es así. El gobierno de Peña Nieto está reprobado en su desempeño por su ineficiencia y su capacidad para enfrentar los grandes problemas del país y darles solución. No lo decimos nosotros como partido de oposición, que tenemos responsabilidades legislativas y de gobierno; lo dicen las personas. Las distintas encuestas que se han estado publicando en los últimos días hablan de que la ciudadanía no está conforme y que toda la expectativa que Peña Nieto desplegó para llegar a la Presidencia de la República, en el 2012, ha quedado en mera demagogia. La economía permanece estancada. Cerca del 4% que se previó de crecimiento a inicios de este año, ahora estamos en una proyección de poco más del dos por ciento. Además, no se están generando los empleos que se requieren para los jóvenes, por lo que siguen quedándose con el deseo de poder vivir en un México mejor. Por otro lado, el poder adquisitivo de la gente, particularmente el salario, ha ido decayendo no solamente en los doce años de inútiles gobiernos panista, sino también en los que le habían precedido del PRI, y ahora en casi dos años de gobierno de Peña Nieto, sigue la misma situación. En materia de seguridad las cifras oficiales no mienten. Hoy seguimos teniendo muchísimos más muertos con cifras del mismo Sistema Nacional de Seguridad Pública. Además los cárteles del crimen organizado siguen operando en muchas de las ciudades. La gente ha vuelto a situar en una de sus principales preocupaciones el tema de la inseguridad. Por ello no creemos que haya mucho que pregonar. Por otro lado, Enrique Peña Nieto prefirió la venta del interés nacional con la reforma energética, aún por encima de los acuerdos con nosotros, con el principal partido progresista del país. Prefirió hacerlo así aún cuando juntos estábamos atendiendo una agenda que lograba tranquilidad, seguridad y solución a los problemas del país. Este reflejo del incumplimiento que se tiene a nivel nacional sucede en nuestro estado, principalmente con los alcaldes de nuestros municipios. La mayoría de ellos hicieron todo lo posible durante sus campañas electorales para generar expectativa en los ciudadanos, sin embargo, mucho de lo que prometieron se quedó en puras promesas y demagogia. Al igual que está sucediendo a nivel nacional con el Gobierno Federal, en los ayuntamientos la falta de cumplimiento se debe a que muchas de las acciones que se emprenden son mediáticas y no responden a ningún esquema de planeación. De esta manera se están logrando pocos avances que beneficien a los ciudadanos y resuelvan de raíz los problemas de la gente. Sin embargo, la cercanía del proceso electoral del próximo año obligará a los alcaldes a que cumplan con lo prometido, de lo contrario la ciudadanía cobrará la falta de responsabilidad en la urna. Porque los ciudadanos no viven de buenas cifras, grandes espectaculares o excelentes producciones en sus eventos. Los ciudadanos necesitan sentir los resultados de un gobierno que sea responsable y hoy lamentablemente esto no existe ni con administraciones del PAN ni del PRI. A pesar de todo esto el PRD va a seguir desempeñando un papel constructivo tanto a nivel nacional como en el estado. Vamos a seguir siendo un partido que asume responsabilidades de gobierno y de oposición. Vamos a seguir proponiendo soluciones a los problemas del país, sobre todo ahora que presidimos las dos Cámaras del Congreso de la Unión; la de Diputados y Senadores. No vamos a bajar la guardia. Seguiremos en la primera línea de la lucha para lograr, más temprano que tarde, que la gente de nuestro país viva mejor. (EUQ, 11)

| FUENTES | | |
|---|---|---|
| **DIARIOS LOCALES** | **SEMANARIOS Y QUINCENARIOS** | **SITIOS WEB** |
| DQ: DIARIO DE QUERÉTARO | T: TRIBUNA DE QUERÉTARO | CyP: CIUDAD Y PODER |
| N: NOTICIAS | M: MAGAZINE | DR: DIARIO ROTATIVO WEB |
| AM: AM | I18: INFORMATIVO 18 | IN: INQRO.COM |
| C: CORREGIDOR | FQ: FUTURO DE QUERÉTARO | IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO |
| PA: PLAZA DE ARMAS | LP: LIBERTAD DE PALABRA | SQ: SEXENIO QUERÉTARO |

| | | |
|---|---|---|
| EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO | PC: PODER CIUDADANO | ARM: ARGÓN MÉXICO WEB |
| ELS: EL SOL DE SAN JUAN | ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO | AMX: AMEALCO.MX |
| EM: EL MOSQUITO | VS: VOZ DE LA SIERRA | SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB |
| EE: EL ECONOMISTA | **SITIOS WEB** | LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB |
| | CI: CÓDICE INFORMATIVO | Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO |
| | SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB | |

**SALUDOS CORDIALES**
**COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS**

# Resolverá IEEQ caso de Héctor González

**POR VERÓNICA RUIZ**
Noticias

**HÉCTOR** González Flores.

Este viernes en sesión extraordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) resolverá el inicio de un procedimiento de oficio contra el administrador de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) en Corregidora, Héctor González Flores, por posibles actos anticipados de precampaña.

Luego de que el pasado 27 de agosto, se diera a conocer el resultado de una investigación que realizó al respecto la Secretaría Ejecutiva del IEEQ, el órgano electoral determinó convocar a una sesión extraordinaria para decidir si aprueba o no, aplicar una sanción contra el servidor público.

La investigación contra Héctor González Flores, inició luego de que el representante del Partido Acción Nacional ante el IEEQ, Martín Arango García, presentará un escrito –el 4 de junio de 2013- informando sobre presuntos actos anticipados de campaña por parte del funcionario priísta.

Se presume que Héctor González Flores, habría publicitado su nombre en camisas institucionales de la CEA; además se le acusa de utilizar programas sociales y recursos estatales con el fin de inducir en los ciudadanos para votar a favor del Partido Revolucionario Institucional.

En otros temas, el Consejo General del IEEQ resolverá sobre el procedimiento promovido también por el representante del PAN, contra el presidente municipal de San Juan del Río, Fabián Pineda Morales, y el Comité Directivo Estatal del PRI, por una supuesta afiliación indebida de ciudadanos.

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

# Resolverá IEEQ los procesos contra funcionarios de filiación tricolor

JORGEVARGASSÁNCHEZ

Este día, el Pleno del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) inicia el proceso de infracción contra varios funcionarios públicos de filiación priista, y resuelve el caso de la organización denominada Convergencia Ciudadana.

Lo anterior será en el marco de una Sesión Extraordinaria programada para el mediodía. El organismo colegiado resolverá cuatro asuntos, entre ellos la solicitud de registro del Partido Encuentro Social, de reciente creación.

Lo álgido de la Sesión ondulará entre el inicio del procedimiento para sancionar o absolver al titular de la Comisión Estatal de Aguas en el municipio de Corregidora, Héctor González Flores, y darle o no el registro como primer partido político queretano a la organización denominada Convergencia Ciudadana.

En el centro de estos asuntos está la resolución en el caso del presidente municipal de San Juan del Río, Fabián Pineda Morales, a quien el panista Martín Arango García ha acusado de actos indebidos para afiliar gente al PRI, donde milita el edil.

Al asunto de González Flores se acaba de sumar la agrupación Antorcha Campesina, afiliada al PRI, partido al que pertenece el funcionario público; al igual que los otros acusadores, los antorchistas afirman que dicho funcionario hace actos proselitistas, porque –aseguran– tiene muchas ganas de suceder en el cargo al edil Antonio Zapata Guerrero, al que también acusan de estar inplicado con el propio González Flores.

FOTO: CÉSAR COLUNGA

**Sesión de Pleno:** Hoy se determinarán las sanciones a varios servidores públicos

El presidente Pineda Morales habría aprovechado la realización de una pre posada en diciembre del año anterior para que la gente se afiliara a su partido a cambio de algunos regalos, según la versión de su acusador, Arango García, quien es además representante del PAN ante el Consejo General del IEEQ.

Y la cuestión de los convergentes es más incierta que todo. No sólo porque el colegiado ha votado siempre de manera unánime para negarle el registro, habidas tantas irregularidades –como la de resucitar muertos para que bajo el supuesto de estar vivos se afiliaran a Convergencia Ciudadana–, también porque a uno de los notarios públicos que legitimó la realización de una asamblea municipal no le constaba que los presentes fueran oriundos del lugar correspondiente, y porque otros tantos militantes ni siquiera viven en Querétaro.

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

5 DE SEPTIEMBRE DE 2014 | PÁGINA 8

a.m.

*Edgar Inzunza Ballesteros, presidente del comité municipal del Partido Acción Nacional, no descarta que las autoridades resuelvan, a favor del blanquiazul, la denuncia que se presentó en contra del alcalde de San Juan del Río*

# Confía PAN en que el IEEQ sancione a Fabián Pineda

Guillermo Contreras

IRREGULARIDAD

El presidente del comité municipal del Partido Acción Nacional (PAN) en San Juan del Río, Edgar Inzunza Ballesteros, dijo confiar en que el Instituto Electoral de Querétaro resolverá a favor del blanquiazul la denuncia que se presentó en contra del alcalde, Fabián Pineda Morales, esto luego de que documentaron la presunta realización de actos que constituyen indebida afiliación de ciudadanos al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en evento organizado por la administración municipal el 15 de diciembre de 2013.

Advirtió que el procedimiento se inició desde hace varios meses, por lo que no descartó que las autoridades electorales estén retrasando estratégicamente la resolución ante la renovación de los consejeros.

"La verdad es que las autoridades locales, en materia electoral, ya han tenido resoluciones bastantes cuestionables y más nos parece extraño que tuvieron suficiente tiempo para resolver la denuncia que presentamos y justo ahora, que están a días de que se concreten relevos en los funcionarios, nos genera cierta suspicacia", detalló Edgar Inzunza Ballesteros.

Advirtió que, en caso de no obtener un resultado favorable, no descartó la posibilidad de llevar el caso hasta la sala regional del Tribunal Federal Electoral en Monterrey, donde sí han encontrado respuestas equilibradas y justas. Dijo tener conocimiento de que el Instituto Electoral de Querétaro, a nivel nacional, es una de las dependencias que mayor número de quejas recibe por el hecho de no dar solución a las denuncias.

"Las resoluciones que emite el Instituto Electoral de Querétaro son las que mayor número de quejas ha recibido en el país. Sin embargo, esperamos una resolución conforme a derecho donde nos darían la razón. Tenemos suficientes elementos de prueba porque presentamos videos, fotos, testimoniales y todo está perfectamente elementado".

## LA HISTORIA

Cabe señalar que, el 15 de diciembre de 2013, AM Querétaro documentó la forma en que personas identificadas con credenciales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) realizaron trabajos de afiliación durante un evento público impulsado por la administración de San Juan del Río, donde se entregaron aguinaldos y despensas a personas de 56 colonias y comunidades de la zona oriente.

En su momento, los integrantes del organismo político integraron cinco equipos de tres personas, uno de los cuales hacía el registro, otro sacaba copias de las credenciales de elector y otro se acercaba a los ciudadanos para invitarlos.

> ***»» Ya han tenido resoluciones bastantes cuestionables y más nos parece extraño que tuvieron suficiente tiempo para resolver la denuncia que presentamos y justo ahora, que están a días de que se concreten relevos en los funcionarios, nos genera suspicacia ««***
>
> *Edgar Inzunza Ballesteros*
> *Presidente del PAN en SJR*

En aquel entonces, quien estaba al frente del organismo político era el líder cenecista, Juan Pedro Olvera Olvera, quien al ser cuestionado sobre esta forma de afiliación, negó haber impulsado cualquier actividad.

5 DE SEPTIEMBRE DE 2014 | PÁGINA 3

EL UNIVERSAL

# Vence plazo para propuesta de tribunales electorales

Olivia Lara

Hoy concluye el plazo de la Comisión de Justicia del Senado de la República para revisar y mandar a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de ese mismo órgano la propuesta de integración a los tribunales electorales, informó el diputado presidente de la Comisión de Asuntos Electorales de la 57 Legislatura, Apolinar Casillas Muñoz, proceso en el que serán electos tres propietarios y dos supernumerarios para cada estado.

"En las próximas 24 o 72 horas la Comisión de Justicia del Senado tendrá que revisar, evaluar y mandar a la Jucopo del Senado las propuestas para la integración de los órganos jurisdiccionales, es decir, los tribunales electorales de los respectivos estados, entre ellos Querétaro", dijo.

El Instituto Nacional Electoral (INE) ya publicó la lista de los 35 aspirantes para conformar el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) que pasaron la etapa del ensayo presencial.

Dentro de los que destacaron se encuentran: la actual presidenta del Consejo del órgano electoral, Yolanda Elías Calles, el director Carlos Eduardo Eguiarte, el consejero Demetrio Juaristi Mendoza así como el panista Ricardo Andrade Becerra.

Este último fue director jurídico de campañas del ex presidente municipal Manuel González Valle. Además, este personaje trascendió a nivel nacional junto con Ingrid Camacho Trujillo, quienes reclamaron un pago al Ayuntamiento de Celaya por 36 millones de pesos por gestión de recursos.

Al respecto, el diputado del albiazul consideró que no debe afectar su historia en el pasado ya que actualmente ya no es panista.

"En particular quiero decirles que el señor ya no forma parte del PAN. En diciembre de 2012 realizamos el refrendo de la militancia de los panistas, pero el señor no lo hizo", afirmó.

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

# INE decidirá quién entra: AC

## Dice Apolinar Casillas que el suscrito no aplicó el refrendo de su militancia en 2012

**CANDHY ESCALANTE**

Niega el diputado presidente de la Comisión de Asuntos Electorales, Apolinar Casillas Gutiérrez, que Ricardo Andrade Becerra, quien aspira a un cargo como consejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), sea militante panista, al señalar que en el refrendo realizado en el 2012 no llevó a cabo dicho proceso.

PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, dio a conocer que entre los 35 finalistas para un cargo de consejero electoral en el órgano estatal aparece el nombre de Ricardo Andrade Becerra.

Al respecto, el también panista Apolinar Casillas destacó que no puede acusar ni defender a ningún aspirante, ni siquiera por el hecho de que éste pudiera ser su compañero de partido.

"Mi posición es que no puedo acusar ni defender a nadie, ni en este proceso ni en ninguno, mi opinión es que si el señor tiene la capacidad profesional y la ha venido acreditando, será entonces el Consejo General del INE quien determinará y resolverá lo conducente", dijo.

Andrade Becerra también es conocido por su probable participación en el tema de los "moches" cuando se documentó que este personaje, junto con Ingrid Camacho Trujillo, reclamaba un pago al Ayuntamiento de Celaya por 36 millones de pesos "por gestionar recursos", cuando Rubí Laura López era la alcaldesa.

Sin embargo, a decir del diputado, el personaje en cuestión ya no es militante de su partido, pues durante el proceso de refrendo él no participó, lo que automáticamente lo deja fuera del organismo político.

"En particular, quiero decirles que el señor ya no forma parte de las filas de Acción Nacional, lo formó en un tiempo, en diciembre de 2012 realizamos el refrendo de la militancia de los panistas, el señor no realizó el trámite de refrendo, el señor no forma parte de la militancia de Acción Nacional".

Por otro lado, Apolinar Casillas Gutiérrez informó también que están a la espera de que sea publicada la lista de aspirantes a componer el Tribunal Electoral del Estado, la cual podría darse a conocer en las próximas 24 horas.

> **"En particular, quiero decirles que el señor ya no forma parte de las filas de Acción Nacional, lo formó en un tiempo, el señor no realizó el trámite de refrendo"**

ESPECIAL

# Pide PES celeridad a elección de consejeros

YOHEME POMARES

Preocupa al Partido Encuentro Social que a prácticamente un mes de que inicie el proceso electoral aún no se tengan designados a los Consejeros del Instituto Electoral, espera se haga el proceso con total transparencia, enfatizó su presidente estatal, Gustavo Buenrostro Díaz.

"Dice la ley que el primero de octubre inicia el proceso electoral en todo el país, en varios estados incluyendo Querétaro, en esos 17 estados, una de las graves preocupaciones es que al día de hoy no tenemos designados a los consejeros electoral y esto plantea grandes retos mujeres y hombres que sean designados como tales".

Dijo que tiene como esperanza que el órgano electoral tome las decisiones más correctas, ya que la anulación de la votación de alguna casilla puede anular el registro de candidatos o de partidos.

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

**ASPIRANTE A CONSEJERO DEL IEEQ**

# Andrade tiene capacidad: Casillas

FOTO: MARTHA FLORES

**Defensa:** Apolinar Casillas, diputado del PAN, afirma que Ricardo Andrade tiene capacidad en el tema electoral. En tanto, a la derecha, el perredista Gerardo Ríos, se nota animado

**CANDHY ESCALANTE**

Niega el diputado presidente de la Comisión de Asuntos Electorales, Apolinar Casillas Gutiérrez, que Ricardo Andrade Becerra, quien aspira a un cargo como consejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) sea militante panista, al señalar que en el refrendo realizado en el 2012 no llevó a cabo dicho proceso.

PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, dio a conocer que entre los 35 finalistas para un cargo de consejero electoral en el órgano estatal aparece el nombre de Ricardo Andrade Becerra.

Al respecto, el también panista Apolinar Casillas, destacó que no puede acusar ni defender a ningún aspirante, ni siquiera por el hecho de que éste pudiera ser su compañero de partido.

"Mi opinión es que, en primer lugar, mi posición es que no puedo acusar ni defender a nadie, ni en este proceso ni en ninguno, mi opinión es que si el señor tiene la capacidad profesional y la ha venido acreditando, será entonces el Consejo General del INE quien determinará y resolverá lo conducente", dijo.

VEA > Pg. 5

## Ya no soy panista, señala en carta Andrade Becerra

Al reconocer su participación en diversas posiciones representando al Partido Acción Nacional, Ricardo Andrade Becerra aseguró estar desvinculado de ese instituto político al no haber suscrito el refrendo del 2012. "El haber participado en uno, tampoco me excluye del derecho de participar en la selección referida, como lo hacen otros ciudadanos que también acreditaron las evaluaciones".

Sobre su presunta participación en la demanda al Municipio de Celaya, Guanajuato, por el pago de 36 millones de pesos a cambio de la gestión de recursos, cloaca que destapó el periódico Reforma, señaló no tener relación alguna con la abogada Ingrid Camacho Trujillo. "Me encuentro totalmente ajeno, puesto que nunca firmé ni suscribí contrato alguno con dicha administración". FERNANDO VENEGAS

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

# Que ya no es panista, afirma Andrade Becerra

**FERNANDO VENEGAS**

Al reconocer su participación en diversas posiciones representando al Partido Acción Nacional, Ricardo Andrade Becerra aseguró estar desvinculado de ese instituto político al no haber suscrito el refrendo del 2012.

"El haber participado en uno, tampoco me excluye del derecho de participar en la selección referida, como lo hacen otros ciudadanos que también acreditaron las evaluaciones".

Sobre su presunta participación en la demanda al Municipio de Celaya, Guanajuato, por el pago de 36 millones de pesos a cambio de la gestión de recursos, cloaca que destapó el periódico Reforma, señaló no tener relación alguna con la abogada Ingrid Camacho Trujillo: "Me encuentro totalmente ajeno, puesto que nunca firmé ni suscribí contrato alguno con dicha administración".

La convocatoria para ser consejero electoral del nuevo IEEQ establece que quienes aspiren a ese cargo deben cumplir con el Artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que se refiere precisamente al perfil para cargos del tipo que pretende el panista.

Ricardo Andrade Becerra envió un comunicado PLAZA DE ARMAS, luego de que El Periódico de Querétaro consignara su nombre entre los 35 finalistas a ocupar un banquillo en el Intituto Electoral del Estado de Querétaro.

En su ficha curricular, Andrade Becerra acepta ser miembro del PAN desde 1998, representante de ese partido ante el Consejo General del IEQ y también director jurídico de campañas a gobernador y alcalde del PAN durante los procesos 2009 y 2006, respectivamente, cuando contendió Manuel González Valle por ambos cargos.

FOTO: ARCHIVO

**Ricardo Andrade** es uno de los 35 aspirantes que lograron llegar a la selección final

CERNIDERO POLÍTICO

Por César Lachira Sáenz*

# Los troyanos del IFE en camino al INE

Son personas dóciles, perfectamente hechas al servicio del antiguo IFE que, por méritos y escalafón, llevan más de 15 años en la maquinaria electoral

Muchos de los que suspiran a ser consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) Querétaro pertenecen a lo que podríamos llamar "Burócratas de Troya", personal del Instituto Federal Electoral (IFE) ahora INE, que con un bajo perfil y sin protagonismo alguno, avanzan en un proceso de acomodamiento.

Son personas dóciles, perfectamente hechas al servicio profesional del antiguo IFE que, por méritos y escalafón, llevan más de 15 años de antigüedad al servicio de la maquinaria electoral. Todos aprobaron el examen con buenas calificaciones y pasaron a la siguiente ronda.

La lista la encabeza Violeta Larissa Meza Lavadores, licenciada en Relaciones Internacionales por la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán. Sus inicios en el IFE los hizo bajo las órdenes de Arturo Sánchez, y desde el año 2000 ha estado al servicio de tres vocales locales.

Igual podemos mencionar a Alfredo Palacios González. Tiene más de 20 años trabajando en el Registro Federal de Electores. En el caso específico de esta persona, se le permitió ingresar a presentar el examen con media hora de retraso. Vaya que si hay privilegios.

También podemos mencionar a Margarita Ponce Díaz, quien fuera vocal en la Junta Distrital 3 por varios años. En 2008 se acogió a un programa de retiro voluntario. Ha sido acusada de actuar con poco profesionalismo en las elecciones de 2006. Es una aspirante formada en la incuestionable disciplina del IFE.

Asimismo se encuentra Ana Rosa Anguiano Aranda Díaz, quien laboró en el Distrito 4 y fue retirada del servicio en pleno proceso electoral de 2012, debido a que se detectó que falseaba información en los reportes de avance en ciudadanos notificados y capacitados para ser funcionario de casilla.

Se agregan otros participantes como Roberto Rodríguez Ontiveros y Evaristo Martínez Clemente, los dos aprobaron el examen con buena calificación; fueron empleados del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), y en su momento liquidados con cuantiosas cantidades de dinero de acuerdo a lo que les correspondían como funcionarios públicos.

Vaya que no queda duda que los consejeros del INE no son otra cosa más que la entronización de técnicos especializados en la materia, muy distante de lo que debería ser la ciudadanización de un órgano electoral, vital para la democracia mexicana.

En Tolimán, Ezequiel Montes y Cadereyta los incrementos a los sueldos de funcionarios públicos fueron de hasta 134.64%

## LA CORRUPCIÓN COMO PENDIENTE DE GOBIERNO

No cabe duda que uno de los pendientes de la actual administración es el combate a la corrupción. Si bien se ha avanzado en transparentar la utilización de los recursos públicos, poco se hace para la recuperación del mal uso que de ellos se hace.

Llama mucho la atención los resultados que nos brinda la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE) y que pone en la mira a los municipios de Peñamiller, Tolimán, Ezequiel Montes y Cadereyta. Las razones: "desvíos de recursos públicos a cuentas bancarias de familiares y de ex servido-

res públicos, aumento desmedido de sueldos y la mala utilización de fondos". Habrase visto tal descaro.

Simplemente, como ejemplo, en el caso de Peñamiller, donde la administración de Aldo García Rosales expidió cheques por un monto de un millón 917 mil 435 pesos, los cuales fueron depositados en cuentas bancarias personales de cónyuges y parientes consanguíneos de servidores públicos, así como de un ex servidor público, con un fin dudoso que merece la aplicación de la ley por estos actos de corrupción.

En el caso de Tolimán, Ezequiel Montes y Cadereyta, se informa que los incrementos de sus sueldos oscilan entre un 13.64% y hasta 134.64%; agréguese la mala utilización de recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal y el mal cobro del predial, etc.

Como se aprecia, estimado lector, la corrupción es un gran pendiente, desgraciadamente lo único que se le aplica al responsable es inhabilitarlo en la función pública y no devuelven lo que sustraen ilícitamente. Es hora que el Poder Legislativo proponga leyes no solamente del orden penal, sino también orientadas a la recuperación del dinero público.

**Politólogo*

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

OTROS

5 DE SEPTIEMBRE DE 2014 | PÁGINA 6

SEMANARIOS | REVISTAS | EL ECONOMISTA

CONFÍAN EN DETERMINACIÓN DEL INE PARA ELEGIR CONSEJO ELECTORAL

# A la siguiente fase, 35 aspirantes

Arlene Patiño Flores
EL ECONOMISTA

TRAS LA publicación de los nombres de los aspirantes que lograron pasar el ensayo presencial para integrar el nuevo Consejo Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales del Congreso local, Apolinar Casillas Gutiérrez, advirtió que es responsabilidad de los integrantes del Instituto Nacional Electoral (INE) elegir y determinar quiénes son los hombres y mujeres competentes para su integración.

De acuerdo con el INE, son 21 hombres y 14 mujeres los que lograron pasar a la etapa denominada Evaluación Curricular. Dentro de la lista de aspirantes se encuentra el actual director del organismo, Carlos Eguiarte Mereles, además de los aún consejeros electorales, Demetrio Juaristi Mendoza y Yolanda Elías Calles Cantú, mientras que la actual secretaria general, Esperanza Vega Mendoza, no pasó a la siguiente etapa.

**TRIBUNAL**

A propósito de la integración del nuevo Tribunal Electoral, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso Local, Braulio Guerra Urbiola, indicó que si bien el Senado de la República deberá aprobar con dos terceras partes de los votos a los tres magistrados y dos supernumerarios de este nuevo organismo, el recurso deberá estar presupuestado dentro del proyecto del estado.

"Tendrán que ser presupuestados (los recursos) por el gobierno del estado, dentro de las partidas que proyecta para el 2015, y en ese momento se tendrá que tomar una resolución presupuestal", detalló.

Destacó que es trascendente que de la Sala Electoral de Justicia salga este nuevo organismo, el cual marcará una nueva instancia en materia de protección de los derechos políticos de los ciudadanos.